



ACTA DE DILIGENCIA

CARPETA N° 2022000153278

En la ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, siendo las once y quince de la mañana de hoy 23 de mayo de dos mil veintitrés (2023), la suscrita Fiscal Adjunta de la Sección Quinta Contra el Patrimonio Económico, Fiscalía Metropolitana, **ROSA CAICEDO GONZALEZ**, se trasladó a Juagado 16to cto, Cinti, ubicado en Arce Con la finalidad de realizar acto de investigación (inspección ocular) dispuesta mediante resolución N° 100, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 del Código Procesal Penal, dentro de las investigaciones que se adelantan por el delito Contra El Patrimonio Económico en su modalidad de Estafa. En el lugar somos atendidos por Carth Sarmiento con cédula de identidad personal N° 8-774-2176. Se dejó constancia que se encuentra presente por la parte querrelante la juenicial Procuradora Juvenil Villanueva por la prosecución y la juenicial Procuradora Juvenil por la defensa de la empresa Villanueva S.A. Una vez se indicó el motivo de nuestra presencia como informados que para realizar la quinta se placaron obediencia previamente, ya que no estaban en el espacio ni el personal para atenderlos inmediatamente, por lo que no se asigna fecha para el 5 de junio de 2023, en horario de 9:00 a m. no se de el objeto de esta diligencia se de por completada entre los 9:30 a m. una vez se sumen y ceda por su interior.

La Fiscal Adjunta

Quis meate,

X. Rosa Caicedo Gonzalez Fiscal Adjunta

La abogada querrelante [Firma]

La abogada de la defensa [Firma]

X [Firma]